

Capítulo 3.
Muchas manos en un plato: cómo lingüistiquearla traduciendo en equipo

Santiago Bonicatto
santiagobonicatto@gmail.com

María Sol Dibo
sol_d1993@hotmail.com

Claudia Herczeg
claudiaherczeg@gmail.com

Alejandro Pérez Guarino
aleperez1024@gmail.com

Estructura del capítulo

3.1 Introducción 47
3.2 Lingüistiquear traduciendo: con qué y para quiénes 47
3.3 Puesta en marcha 48
3.4 Problemas, soluciones, más problemas y más soluciones 49
3.4.1 Organización del trabajo 49
3.4.2 Tecnología sí, pero... 49
3.4.3 La cuestión terminológica 50
3.5 Lingüistiquear traduciendo: el *cómo* 51
3.5.1 Traducir o explicar: ¿hasta dónde llega la responsabilidad del traductor? 51
3.5.2 Con los ejemplos, ¿cómo hacemos? 52
3.5.3 ¿Cuándo nos apoyamos en la normativa? 52
3.5.4 La reflexión metalingüística... ¿en la traducción? 53
3.6 Conclusiones. Muchas manos en un plato no hacen tanto garabato 54
AGRADECIMIENTOS 55
REFERENCIAS 55
SUGERENCIAS DE LECTURA 55

3.1 Introducción

La traducción de textos de una lengua a otra es una tarea que se desarrolla, en general, en forma individual, por lo que quien la lleva a cabo es el único responsable de tomar las decisiones correspondientes, con las ventajas y desventajas que eso conlleva. Sin embargo, existe también la traducción grupal o en equipo. Esta metodología se practica con menor frecuencia y posee sus propias características y desafíos. En este capítulo relatamos la experiencia de traducción conjunta que transitamos como parte de nuestras actividades en el proyecto de investigación que nos reúne. Específicamente, en el proyecto se nos encomendó la traducción de dos textos fundacionales de una de las teorías enmarcadas en la Gramática Generativa con mayor desarrollo en los últimos años: la Morfología Distribuida. Como se podrá suponer, la propuesta resultó todo un reto porque, por un lado, se trata de textos de gran especificidad y complejidad conceptual. Por otro lado, nos enfrentamos a la responsabilidad de entregar traducciones que estuvieran a la altura de las circunstancias y de los destinatarios. A su vez, porque a pesar de que cada integrante contaba con experiencia en el ámbito de la traducción, esta iba a ser la primera vez que nos embarcaríamos en una traducción colectiva.

Un antecedente interesante a esta tarea es el trabajo que realizaron dos integrantes del Proyecto con un aporte al proceso traductor desde la lingüística formal. En el capítulo 8 del volumen antecesor de esta saga, se pone de manifiesto la importancia de recuperar la noción de reflexión metalingüística y las herramientas que esta nos brinda a la hora de tener que resolver problemas de traducción específicos y tomar decisiones informadas. Al volverse también el lenguaje en objeto de análisis, pudimos sortear muchos obstáculos vinculados con las diferencias intrínsecas entre ambas lenguas y proponer traducciones adecuadas, tanto en el plano funcional, como en el lingüístico.

A lo largo de este capítulo presentamos, en primer lugar, la información general sobre el proyecto de traducción en cuanto a la conformación del grupo, los destinatarios, la organización de la tarea y la puesta en marcha. A continuación, abordamos brevemente ciertos problemas derivados de las características del trabajo a realizar, junto con nuestras propuestas para solucionarlos; finalmente, desarrollamos ese "cómo lingüistiquearla traduciendo en equipo" que vemos en el título y que abarca desde temas relacionados con la negociación permanente que implica un trabajo colectivo de esta naturaleza, hasta aspectos bien anclados en la dimensión propiamente lingüística de la tarea.

3.2 Lingüistiquear traduciendo: con qué y para quiénes

El Proyecto J039 se diferencia de sus antecesores en que esta vez se conformó un pequeño subgrupo cuyo propósito fue traducir una serie de obras que fueran significativas para los objetivos generales del proyecto. Los textos seleccionados son dos de los trabajos que sentaron las bases del modelo teórico conocido como Morfología Distribuida (MD). La propuesta de realizar estas traducciones surgió, entre otros motivos, por la ausencia de versiones en español de estos y otros textos fundacionales, a pesar de ser relevantes en términos de vigencia e influencia dentro del marco teórico que presentan. Esto, por supuesto, genera una barrera adicional para estudiantes de habla española de carreras de letras, lingüística y afines, tanto de grado como de posgrado, que no dominan la lengua inglesa; más aún si consideramos que se trata de textos de carácter altamente específico a nivel conceptual. A fin de remediar siquiera en forma parcial esta situación, se formó nuestro grupo de traducción colectiva y pusimos manos a la obra para traducir dos trabajos de Ken Halle y Alec Marantz, a saber, *Distributed Morphology and the Pieces of Inflection* (en adelante H&M 1993) y *Some Key Features of Distributed Morphology* (en adelante H&M 1994).

En un principio, la idea apuntaba a completar los pasos editoriales para publicar estas traducciones en homenaje a los 30 años del lanzamiento de H&M (1993) en *The View from Building 20*. Este fue un volumen realmente icónico editado por Kenneth Hale y Samuel J. Keyser que reunió

además capítulos considerados hitos en la evolución de la Gramática Generativa —el capítulo 1, por ejemplo, escrito por Noam Chomsky, presenta nada más y nada menos que la perspectiva teórica que aún hoy enmarca las investigaciones formales (el Programa Minimalista); mientras que el capítulo 2, de los propios Hale & Keyser, presenta una forma novedosa de dar cuenta de las relaciones entre predicados y argumentos (ver el Capítulo 1 de María en este libro para entender la relevancia de estas nociones). Por su parte, H&M (1994), que forma parte del volumen 21 de *MIT Working Papers in Linguistics*, de alguna manera completa la propuesta original de los autores que, como ya dijimos, fue sustancial para el desarrollo de la teoría lingüística en general, y tuvo una influencia particular en la de nuestro país y nuestra región (Mare 2023). Aunque la publicación formal de las traducciones no ha sido posible, el material producido estará disponible en la Biblioteca Digital de la Facultad de Lenguas de la UNCo.

Antes de continuar con el desarrollo de este capítulo, nos gustaría hacer una distinción conceptual entre traducciones colaborativas y traducciones colectivas. Para este trabajo, preferimos el adjetivo *colectiva* para calificar el enfoque que adoptamos aquí[1]. La traducción colaborativa se asocia con el *crowdsourcing* 'participación colaborativa', un fenómeno que implica una convocatoria abierta a una determinada comunidad, con formación en lenguas/traducción o no, para la traducción de un material específico, y con frecuencia los participantes mantienen una suerte de anonimato. Normalmente se da mediante una distribución de roles en la que cada traductor presenta la parte que se le asignó y luego una persona diferente se encarga de la edición y compaginación de todo el contenido. En cambio, en las traducciones colectivas, se pone el énfasis en el grupo de traductores como un colectivo de traducción al frente de un proceso que involucra a sus integrantes en cada etapa del trabajo de inicio a fin. Todos forman parte de la confección de borradores, la revisión y la edición del producto, de la toma de decisiones en cuanto a la terminología y fraseología, y una larga lista de etcéteras. A su vez, la identidad de cada traductor cobra relevancia, por lo que no se produce una invisibilización de los participantes, sino que se les otorga el crédito correspondiente por su labor.

3.3 Puesta en marcha

El grupo que llevó adelante la tarea estuvo integrado por cinco miembros del proyecto J039, algunos de ellos con formación y experiencia en traducción y otros con formación en la lengua inglesa. Dos de los integrantes son, además, estudiantes de la Maestría en Lingüística de la Facultad de Lenguas (UNCo). Desde las primeras reuniones establecimos la forma de trabajo y otras cuestiones de orden práctico y técnico que contribuyeron a la organización general. Comenzamos con la división del material de trabajo en partes lo más equitativas posibles: seccionamos los textos en fragmentos a partir de la cantidad de palabras y cada integrante comenzó con su traducción de la porción asignada. Asimismo, se establecieron plazos de entregas parciales. Las versiones de esta primera etapa luego se someterían a consideración y revisión por parte de todo el equipo en reuniones semanales previamente pactadas.

De esta manera, pudimos abrir el debate para el intercambio colectivo de ideas. Algunas de estas ideas estaban vinculadas con la presentación del texto y con la normativa —formato, uso de las mayúsculas, uso de signos, símbolos y cifras— hasta otros aspectos más específicos, relacionados con las opciones léxicas, la estructuración sintáctica y discursiva, y el estilo retórico. La idea siempre fue tratar de unificar los diversos estilos de traducción en uno solo en común. Establecimos, por ejemplo, que usaríamos las nomenclaturas 1ra, 2da, etc., con superíndice, en lugar de 1ra o 2da para las indicaciones de persona, como figuraban en el original. Asimismo, decidimos no poner en mayúscula cada palabra de los subtítulos del capítulo, dejando en mayúscula solo la primera, y evitar el uso del sujeto pronominal cuando fuera posible. En relación con las cuestiones normativas,

[1] Ver las sugerencias de lecturas para ampliar la información sobre este tema.

mantuvimos el uso de comillas dobles, tal como aparecen en los textos originales, para destacar ciertos conceptos, pero respetando la regla del español que indica que tales comillas cierran antes de otros signos de puntuación como el punto o punto y coma, mientras que en inglés se ubican a continuación. Estos aspectos que parecen de alguna manera triviales resultan importantes a la hora de producir textos consistentes y conformes a la normativa, independientemente de que en el proceso intervengan distintos actores. Por ello, y en relación con estas y otras cuestiones editoriales, generamos un documento compartido, nuestra "bitácora", que funcionó como un manual de estilo en el que registramos el detalle pormenorizado de las decisiones que íbamos tomando como grupo a medida que avanzaba el proyecto.

Asimismo, respecto de la cuestión de la terminología y fraseología específica, tan importante cuando se trabaja en la traducción de textos técnico-científicos, el equipo contó con material de consulta invaluable: un conjunto acotado de textos paralelos que incluyeron tesis de doctorado y artículos de investigadores de nuestro país que trabajan en el marco de la MD. Entre ellos, consultamos particularmente las tesis de doctorado de Laura Kornfeld, Andrés Saab, Lucía Brandani, y diversos artículos y textos escritos por María. A partir de estos documentos pudimos crear un glosario colaborativo, que compartimos mediante la herramienta de Google Sheets, en el que fuimos consignando la terminología específica de la teoría que encontramos en los textos de H&M, junto con las traducciones correspondientes consensuadas por el equipo y la fuente en español que se había consultado para cada caso. Para la tarea de traducción colectiva se dispuso del espacio del proyecto de investigación en la PEDCO, Plataforma de Educación a Distancia de la UNCo, en la que se generaron los accesos directos a los textos fuente de traducción, las traducciones en proceso, los documentos de consulta, la bitácora y el glosario.

3.4 Problemas, soluciones, más problemas y más soluciones

Durante el proceso de traducción de H&M (1993) y H&M (1994), debimos sortear una serie de obstáculos. Algunos de ellos involucraron a todo el grupo de trabajo, otros solamente a algunos de sus miembros, y aunque quizás puedan parecer meramente anecdóticos, dieron origen a debates muy interesantes y enriquecedores. Mencionaremos a continuación algunos de estos pormenores relacionados con la organización general, con las herramientas utilizadas y con otros aspectos que tuvieron más que ver con la temática en sí.

3.4.1 Organización del trabajo

En cuanto a las cuestiones organizativas, en un primer momento asignamos la traducción de H&M (1993) a tres de los miembros del equipo y la de H&M (1994) a los dos restantes, con la idea de formar subgrupos más acotados para cada uno de los textos. Cuando nos dispusimos a dividir el texto en los fragmentos de los que se encargaría cada integrante descubrimos desequilibrios significativos, no solo en las extensiones de los dos documentos, sino también respecto de los propios apartados de H&M (1993). En efecto, este capítulo consta de unas 21500 palabras distribuidas en seis apartados —sin incluir notas ni referencias—, de las cuales unas 9500 forman parte del apartado 5, es decir que una sola sección comprende un poco menos de la mitad del cuerpo del capítulo. Lo que hicimos, entonces, fue "barajar y dar de nuevo": dejamos ese apartado más extenso para traducir entre los cinco integrantes del equipo y lo dividimos en partes iguales de acuerdo con el conteo de palabras. En cuanto a H&M (1994), se mantuvo su asignación inicial.

3.4.2 Tecnología sí, pero...

El segundo problema que debimos afrontar fue de índole técnica y derivó de la calidad de la copia de H&M (1993) con la que empezamos a trabajar, ya que se trataba de un documento en formato PDF, pero generado mediante el sistema de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR,

por sus siglas en inglés). Si bien se trata de una tecnología que ofrece ventajas como permitir el recuento de palabras y agilizar en buena medida la búsqueda de información, la digitalización de algunos caracteres es, a menudo, imprecisa. Y así sucedió con el término *ϕ-features* 'rasgos ϕ', presente varias veces en uno de los apartados del capítulo, que aparecía en distintas ocasiones como ˆ-features, *i-features* o *<j>-features*. El caso del símbolo del acento circunflejo fue particularmente confuso, además, porque este diacrítico sí se utiliza efectivamente en el texto original, pero con otra función. Luego de múltiples consultas y búsquedas infructuosas para tratar de entender lo que representaban estos símbolos asociados a la palabra rasgos, llegamos finalmente al texto original, pero en copia en papel, donde pudimos acceder a la escritura correcta del término en cuestión. El OCR había reconocido mal el símbolo de *fi*, ϕ, y había producido distintas opciones en cada ocasión. Como es de suponer, a partir de allí utilizamos las dos fuentes en la traducción del texto para corroborar que el contenido fuese preciso. Esto nos generó un avance en términos de la calidad y confiabilidad de la información, pero un retroceso en cuanto al tiempo empleado en la tarea, ya que constantemente debíamos "ir y venir" entre versiones para corroborar que la información fuera correcta.

Otra cuestión relacionada con la tecnología fue que no todos los integrantes del grupo manejamos —y mucho menos dominamos— los softwares de traducción. Estos softwares tienen la ventaja de permitirnos generar nuestros propios glosarios dentro del entorno informático, sugerir términos en función de bases terminológicas creadas con anterioridad, detectar inconsistencias, generar bases de datos que sistematizan el trabajo ya realizado, e incluso algunas de ellas permiten el trabajo en línea de varios traductores al mismo tiempo, lo que claramente agiliza y optimiza la tarea. Por ello, mientras el equipo que tradujo H&M (1994) utilizó esas herramientas, el grupo de H&M (1993) tuvo que optar por una metodología más "tradicional" de trabajo, con un documento compartido de Google Docs, con lo cual varias de esas tareas, lejos de estar automatizadas, tuvieron que realizarse de manera manual. Esta manera de abordar la traducción colectiva de un texto entre varios integrantes nos dio, sin dudas, una importante lección acerca de por qué son tan útiles estos recursos.

3.4.3 La cuestión terminológica

Ya entrados más en cuestiones de índole temática, un problema fundamental fue la marcada densidad terminológica de los textos. Por supuesto que esto es esperable siendo que estamos tratando con material de un elevadísimo grado de especialización, pero una complicación agregada fue que, al ser materiales fundacionales, mucha de la terminología era nueva, creada por los propios autores; por otro lado, como adelantamos en el inicio de este capítulo, la literatura en español sobre estos temas es verdaderamente escasa, tanto de traducciones, como de materiales originales en esta lengua. Una de las fuentes principales de las que se sirven los traductores para solucionar problemas terminológicos son los textos paralelos, es decir, materiales publicados escritos en la lengua meta (en nuestro caso, español) que sigan la misma línea que el texto fuente (mismo tema, registro, nivel de especialización, etc.).

Los textos paralelos resultan una herramienta invaluable; ahora, ¿qué pasa cuando no hay traducciones reconocidas de la terminología de un determinado tema? La respuesta simplemente es que se genera una importante inconsistencia terminológica. Diferentes autores usan términos distintos en español para referirse al mismo concepto en inglés. Un ejemplo de esto es el término *merge*, que en la literatura en español aparecía como *fusión* o como *ensamble*. Asimismo, también sucede que en los textos en español se mantiene la terminología en inglés. Esto nos genera una nueva complicación, ¿cómo decidimos a quién "le hacemos caso" en estas situaciones? Nuestro equipo decidió valerse de un conjunto de textos escritos mayormente por autores argentinos, como los ya mencionados más arriba, que hace muchos años aportan conocimiento dentro del marco teórico de la MD. Sus escritos fueron en gran medida las fuentes de referencia del glosario que

confeccionamos y nos resultaron de muchísima ayuda a la hora de tomar decisiones terminológicas.

Por otra parte, hubo ocasiones en las que no logramos encontrar una traducción adecuada, a veces por no disponer de traducciones previas y, otras, por existir más de una versión en español, algunas no del todo apropiadas para el uso en el texto fuente. Esto nos sucedió, por ejemplo, con *Syntax All the Way Down*, uno de los supuestos centrales en los que se apoya la MD. Durante la búsqueda documental de este concepto, nos encontramos algunas opciones de traducción en distintas publicaciones, tales como "Sintaxis hasta abajo del todo", "Sintaxis en todas partes" o "Sintaxis hasta el fondo" que realmente no nos satisfacían como para incorporarlas a nuestra versión. La frase también tiene una capa extra de complicaciones, por la relación de intertextualidad con la frase original *Turtles all the way down*, que hace referencia al problema de la regresión infinita. Entonces, ante este vacío informativo y ante opciones que juzgamos poco adecuadas, nuestro siguiente paso fue comunicarnos con expertos en el tema para así llegar a una solución[2]. Con esos términos muy específicos de la teoría, que incluso muchas de las personas que trabajan con este marco conocen y acostumbran a utilizar en inglés, resolvimos que nuestra traducción incluiría la versión en español entre comillas (en línea con el texto original) junto con el término en inglés en cursivas y encerrado entre corchetes. En este caso, la versión final fue la siguiente: "Concepción de que todo es sintaxis [*Syntactic Hierarchical Structure All the Way Down*]"; otros ejemplos similares son: "principio de en cualquier otra parte [*elsewhere principle*]" y "ensamble [*merge*]".

3.5 Lingüistiquear traduciendo: el *cómo*

3.5.1 Traducir o explicar: ¿hasta dónde llega la responsabilidad del traductor?

Entre los temas sobre los que hubo que negociar estuvo el qué hacer con el término *screeves*. No tanto por la palabra en sí, sino por las implicancias en cuanto a las libertades y los límites que supone la tarea del traductor.

Antes de continuar, es necesario introducir un poco de contexto sobre el tema. En la página 119 de H&M (1993), en un apartado en el que se discuten las no correspondencias entre sintaxis y morfología como parte de la fundamentación de su modelo, Halle y Marantz sostienen que "The Vocabulary items that are inserted in the Tns-Agr node are traditionally organized into what are called '*screeves*'"[3], usando el término así, entrecomillado y en cursiva, pero sin ninguna aclaración adicional sobre su significado. Como con cada elemento léxico nuevo para el traductor, en este caso la primera tarea de quien estaba a cargo del segmento fue buscarlo en las fuentes habituales. Esta tarea resultó infructuosa, ya que es prácticamente imposible encontrar el término en diccionarios bilingües, y en los monolingües se registra un significado como sustantivo no aplicable en el documento a traducir[4]. Se amplió, entonces, la investigación hacia otras fuentes bibliográficas hasta dar con dos obras que echaron algo de luz sobre el asunto. Por un lado, Alice Harris en su texto sobre la sintaxis del georgiano de 1981 aclara que utiliza el término *screeves or tenses* (lo que habitualmente entendemos como tiempos verbales) para referirse al concepto morfosintáctico *mçḳrivi* del georgiano, al no haber un equivalente directo en inglés que describa acabadamente lo que el concepto representa (Harris 1981:46-47). Por su parte, Howard Aronson (1990) aclara que el término original había sido acuñado por el lingüista Aḳaḳi Šanije a partir del vocablo que en georgiano significa 'hilera' para referirse a la información unificada de tiempo, número y persona que presentan las formas verbales en las distintas conjugaciones. Una característica muy propia de esa lengua (Aronson 1990:41). ¡Bingo!, cantó la integrante del equipo ante el hallazgo, para luego

[2] Agradecemos particularmente las contribuciones de María, sobre la teoría de la MD, y de Gonzalo Espinosa, sobre aspectos fonéticos y fonológicos.

[3] Los ítems de Vocabulario que se insertan en el nodo T-Conc se organizan tradicionalmente en lo que se denomina screeves.

[4] En la versión on-line del *Oxford English Dictionary* se lo define como un tipo de escrito, como una carta u otro tipo de documento (Oxford English Dictionary, n.), un sentido que no correspondería a la referencia en H&M (1993).

redactar con toda esta información una nota de la traducción que aclarara, por fin, el misterio.

Ahora bien, la solución al problema propuesta por esta traductora (quien quizás solo estaba sintiendo la satisfacción personal de saciar su propia curiosidad lingüística) despertó la reacción de otros traductores del grupo, quienes no estuvieron de acuerdo con suministrar información no aportada originalmente por los autores. Estos argumentos plantearon, por un lado, que, si los autores no habían hecho ninguna aclaración sobre el término, nada en absoluto, no era tarea del traductor hacerla, sino que este debía limitarse a producir un texto que reflejara el contenido original en la lengua meta. Por otra parte, también se destacó que este concepto aparece solo una vez en el texto fuente y no resulta central en la discusión del modelo presentado por los autores. Además, como adelanta el título del apartado, se planteó la cuestión de dónde se encuentra el límite en casos en los que el traductor juzga que determinado término, pasaje o contenido no resulta comprensible para un futuro lector. Es decir, si tomamos la decisión de explicar este término en una nota del traductor, por qué no explicaríamos algunos cuantos otros que también podrían resultar problemáticos. En conclusión, decidimos que *screeves* quedara en inglés y en cursivas en nuestra traducción y sin ninguna aclaración adicional.

Si el lector de este capítulo ha leído o piensa leer algunos de los dos textos que tradujimos, seguramente encontrará material de sobra que caería en este debate particular.

3.5.2 Con los ejemplos, ¿cómo hacemos?

Otro de los puntos que requirió una serie de indagaciones, amplios debates y consecuente toma de decisiones fue qué hacer con los ejemplos en inglés del texto, fundamentalmente en el caso de H&M (1993). En él, los autores ilustran su propuesta usando ejemplos del potawatomi (la lengua de la nación homónima originaria del centro-oeste de Estados Unidos) y del inglés.

En el caso del potawatomi, la estrategia fue sencilla, ya que se trató de traducir al español (el glosado) de la manera más literal posible. En el caso de los ejemplos del inglés, las dudas estuvieron motivadas, por un lado, en que se asume, en general, aunque sin demasiada evidencia, que quienes se dedican a la lingüística formal suelen leer en inglés, quizás justamente por la falta de traducciones al español, que ya hemos mencionado. La segunda motivación vino de la mano del tipo de fenómeno que lo que los autores intentan mostrar en inglés, fenómenos con procesos morfológicos y fonológicos que nos resultaba difícil de representar en español de tal manera que fueran lo suficientemente ilustrativos para nuestros potenciales lectores.

Nos referimos, por ejemplo, a la descripción del sistema verbal del inglés que presentan los autores ilustrando los diferentes morfemas flexivos de verbos regulares e irregulares. Las preguntas que nos hacíamos implicaban, por ejemplo, ante una forma de pasado como la del verbo *go* 'ir', es decir, *went* ¿qué persona utilizar en español? ¿debíamos poner todas o seleccionar una y nada más? ¿y qué haríamos en el caso del participio presente, *-ing*? En fin, luego de varios avances y retrocesos sobre el asunto, resolvimos finalmente que, para los casos en los que se presentaba el paradigma verbal completo, traduciríamos solo el infinitivo de cada verbo seleccionado, y, para los casos puntuales en los que se mencionaba el pasado finito (en términos de los autores), dejaríamos en español el pasado de la 3ra persona del singular. En el caso de *went* dejamos entonces 'fue'.

3.5.3 ¿Cuándo nos apoyamos en la normativa?

Es sabido que la Real Academia Española es la entidad que fija los estándares de uso de la lengua, y que más allá de las posturas individuales que podamos tener respecto de sus disposiciones, estas sin duda afectan nuestras decisiones lingüísticas en alguna medida (recomendamos el capítulo de Ale en *¿Para qué lingüistiquearla?* por una discusión profunda sobre este tema). Particularmente a la hora de redactar material que será compartido por un buen número de lectores, y más aún tratándose de la traducción de un texto. Así, la última versión del *Diccionario Panhispánico de Dudas*, en su formato online, establece que ya no es necesario escribir el adverbio 'solo' con

tilde para distinguirlo de su homónimo adjetival. Se establece, en cambio, que en situaciones que no entrañan ambigüedad lo obligatorio es escribirlo sin tilde, mientras que será optativo tildarlo cuando, a criterio del usuario, exista la posibilidad de generarse tal ambigüedad[5]. Se entiende a partir de aquí que "Es el contexto, tanto lingüístico como extralingüístico, el que resuelve estas ambigüedades" (misma cita).

Ahora bien, el carácter optativo y la idea de que la posible ambigüedad quede sujeta al juicio de quien escribe son factores que sin duda resultan discutibles. El equipo resolvió, finalmente, no utilizar la tilde en ningún caso, frente a la evidencia de que el cotexto inmediato y el contexto temático casi invariablemente intervienen de manera satisfactoria en la desambiguación de una u otra categoría gramatical. Los que siguen son dos ejemplos extraídos de la traducción del texto de H&M (1993), para ilustrar casos de solo como adjetivo (1a) y como adverbio (1b), que, como puede observarse, no revisten riesgo de ambigüedad:

(1) a. La fusión de morfemas hermanos en un solo nodo terminal es un fenómeno ampliamente observado. (Pág. 27 de la traducción).

b. Hemos establecido que en MD el ordenamiento, número, composición de rasgos y ubicación jerárquica de los nodos terminales pueden cambiar en la derivación de la EM, pero solo en formas muy limitadas y relativamente bien comprendidas. (Pág. 11 de la traducción).

Este caso, quizás menor en su trascendencia respecto del producto final (traducción), introdujo, sin embargo, un motivo más de reflexión grupal y sobre todo de auto reflexión, teniendo en cuenta que los integrantes del equipo somos todos hablantes del español con distintas miradas respecto de los cambios normativos y de la adaptación a nuevos hábitos de escritura de nuestra lengua materna.

3.5.4 La reflexión metalingüística... ¿en la traducción?

La reflexión metalingüística, entendida como el conocimiento explícito del funcionamiento estructural de la lengua (Gombert 1992), es un componente intrínseco de la tarea de traducción, y por ello en este último apartado nos gustaría abordar una muestra de puesta en acción de actividad metalingüística de los integrantes del equipo. Esta discusión estuvo atravesada por la realidad de ser hablantes de nuestra variedad del español, que podemos caracterizar como español de la Patagonia (este tema lo aborda José en el Capítulo 2, y lo retoma Silvia en el capítulo Capítulo 8).

Al traducir los ejemplos propuestos por los autores, un aspecto en el que sentimos que debíamos ser especialmente cuidadosos para que nuestra traducción resultara no solo fidedigna, sino que además fuese clara a la hora de ilustrar cada fenómeno lingüístico discutido en el texto original. En particular, nos propusimos analizar lo más detalladamente posible los aspectos morfosintácticos de cada ejemplo de los textos, teniendo muy en cuenta los principios y fundamentos teóricos del modelo de la Gramática Generativa que nos encontrábamos en el proceso de traducir.

En efecto, en H&M (1994: 282-284), los autores muestran las diferencias en la Inserción de vocabulario[6] para el español ibérico y el español de ciertas regiones de América, en cuanto a los clíticos dativos de 2da persona del plural (les) cuando coocurren con un clítico acusativo también plural (i.e. los). Uno de los casos que se mencionan es el de *I gave it to you*, con la aclaración de que ese *you* es plural, ya que este pronombre de 2da del inglés no distingue número, es decir, equivale tanto a *vos/tú/usted* como a *ustedes*. La intención del ejemplo es explicar cómo en la variedad ibérica no cabe ninguna duda de que el destinatario es, en efecto, una 2da persona del

[5] Tilde diacrítica en el adverbio solo, DPD, 2.a edición (versión provisional) https://www.rae.es/dpd/tilde; última consulta 30/10/2024.

[6] Inserción de vocabulario es el término técnico propuesto por los autores para uno de los mecanismos centrales del modelo.

plural, *os lo di*, mientras que en la variedad americana aparece el clítico *se*, *se lo di*, que no distingue persona ni número, por lo que puede referirse a la 2da del plural pero también a la 3ra, en singular o plural.

Si bien el ejemplo estaba dado en español en el texto original, nuestra primera versión del segmento lo recuperó como *se los di (a ustedes)*, con ese paréntesis salvador para señalar la 2da persona del plural del texto fuente, pero con el clítico acusativo en plural, *los*, en reemplazo del claramente singular *it*. En alguna de las siguientes revisiones del texto finalmente reparamos y corregimos este "error", dejando la oración tal cual estaba en el original, *se lo di (a ustedes)*, y respetando el número singular del acusativo.

Pero la duda ya estaba instalada, ¿por qué nos había resultado absolutamente admisible la primera versión y solo la modificamos cuando volvimos al texto fuente?, ¿qué sabemos de esta aparente discrepancia entre la forma con el clítico acusativo en plural y la forma, digamos, estándar que aparecía en el texto original? La gramática del español indica que en una secuencia como *se lo(s) di*, se utiliza se porque el dativo de 3ra persona, *le/les*, queda bloqueado ante la presencia del clítico acusativo también de 3ra persona, *lo/los*. Dado que la secuencia *le(s) lo(s) di* no es gramatical, aparece entonces este *se*-sustituto, denominado *se*-espurio a partir de la regla correspondiente formulada por Perlmutter en 1971 (Bonet 1991). Respecto del acusativo y la distinción *lo* vs. *los*, en variedades del español como la nuestra, muchos hablantes "compensan" esa falta de marca de número plural en el dativo se con la pluralización del acusativo (Piera & Varela 1999). De ahí la aparición de *se los di*, aun cuando el objeto directo sea singular.

Así, el conocimiento gramatical seguramente pueda proporcionarnos las herramientas necesarias para explicar usos de la lengua que, por ser exclusivos de ciertas variedades, han recibido a veces sanciones severas desde un punto de vista normativo.

3.6 Conclusiones. Muchas manos en un plato no hacen tanto garabato

A lo largo de este texto quisimos plasmar algo de la trayectoria que siguió este proyecto de traducción colectiva, con todos los desafíos y aprendizajes que implicó. Varios aspectos hicieron de esta una experiencia singular para cada uno de nosotros. Por un lado, fue nuestra primera actividad de traducción conjunta. Es más, para la mayoría de nosotros fue la primera instancia de trabajo compartido, ya que muchos apenas nos conocíamos. Por otra parte, tuvimos muy plena conciencia, o al menos así fue como lo sentimos, de lo delicada que era la tarea en función de la disciplina que abordan los textos fuente y sus implicancias; en realidad, la verdadera pregunta de inicio de nuestro capítulo debería ser *cómo lingüistiquearla traduciendo textos de lingüística*, y en particular textos de lingüística que llevan mucho tiempo siendo consultados por especialistas hablantes de español, que además han ido generando terminología propia al utilizar estos materiales como marco teórico.

Quien haya trabajado alguna vez en equipo sabrá perfectamente que puede llevar un tiempo considerable generar una dinámica de funcionamiento, asumir los distintos roles que demandan las tareas compartidas, valorar y, a la vez, hacer valer la propia postura en la argumentación de las propuestas, lograr acuerdos, en fin, todas facetas que caracterizan este tipo de enfoques de trabajo que hacen que a veces elijamos la opción más cómoda del trabajo individual. Sin embargo, la satisfacción que genera superar obstáculos y tomar decisiones de conjunto bien valen el esfuerzo.

Por ello, nos gustaría cerrar este capítulo resaltando la gran oportunidad de crecimiento y aprendizaje que significó este recorrido a nivel individual para cada uno de los integrantes de nuestro equipo, pero sobre todo a nivel grupal. En lo individual, porque las discusiones que fueron surgiendo a lo largo del trabajo nos llevaron permanentemente a la autorreflexión y, en alguna medida, al dominio del ego, ya que se debe aprender a respetar decisiones que muchas veces contradicen nuestra idea original y que no hubieran entrado en cuestión de haberse tratado de una

típica traducción realizada por un solo traductor o traductora. Y a nivel del grupo, porque paso a paso se ve claramente cómo se van aceitando los engranajes del mecanismo de trabajo colectivo, que lo vuelven cada vez más fluido, creativo y enriquecedor. Pensar y, en este caso, traducir con otros, seguramente puede mejorar cualquier versión.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Elisa Closs por su lectura exhaustiva y enriquecedora de este capítulo.

REFERENCIAS

Aronson, Howard Isaac (1990). *Georgian: a reading grammar* / Howard I. Aronson. (Corr. ed.). Columbus, OH: Slavica Publishers.

Bonet, María Eulalia (1991). *Morphology after syntax: Pronominal clitics in Romance*. Tesis doctoral. Cambridge: MIT.

Chomsky, Noam (1993). A minimalist program for linguistic theory. En K. Hale & S. Keyser (ed.) *The View From Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Massachusetts: MIT Press, 1-52.

Gombert, Jean Emile (1992). *Metalinguistic development*. Chicago: University of Chicago Press.

Hale, Ken & Samuel Keyser (1993). On Argument Structure and the Lexical Expression of Syntactic Relations. En K. Hale & S. Keyser (eds.) *The View From Building 20: Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Massachusetts: MIT Press, 52-109.

Halle, Morris & Alec Marantz (1993). Distributed morphology and the pieces of inflection. En K. Hale & S. Keyser (eds.) *The view from building 20: Essays in linguistics in honor of Sylvain Bromberger*. Massachusetts: MIT Press, 111–76.

Halle, Morris & Marantz, Alec (1994). Some Key Features of Distributed Morphology. En: A. Carnie, H. Harley y T. Bures (eds.), *Papers on Phonology and Morphology. MITWPL 21*, 275-288.

Harris, Alice (1981). *Georgian Syntax: A study in relational grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mare, María (2023). Morfología Distribuida desde el sur del Sur. *Quintú Quimün. Revista De lingüística*, 7 (2), Q087. https://doi.org/10.5281/zenodo.10211435

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], https://www.rae.es/dpd/pronombres%20personales%20%C3%A1tonos, 2da edición (versión provisional). [Consulta: 16/06/2024].

Oxford University Press, (n.). Screeve. En *Oxford English Dictionary*. Recuperado el 17 de febrero de 2025 de https://www.oed.com/search/dictionary/?scope=Entries&q=screeve

Pérez Guarino, Alejandro (2021). Hablar bien... ¿no cuesta nada? Para qué revisar críticamente las obras normativas. En Mare, M. (coord.) *¿Para qué lingüistiquearla?* Neuquén: EDUCO, 13-28.

Piera Gil Carlos & Soledad Varela Ortega (1999). Relaciones entre morfología y sintaxis, en: Bosque, I. & V. Demonte (eds.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Espasa, tomo 3, capítulo 67, 4367-4422.

SUGERENCIAS DE LECTURA

Como complemento para la distinción que hacemos entre la traducción colectiva y colaborativa, resulta muy interesante este texto de Martha Celiz-Mendoza (disponible en https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/338506/20794399) publicado en la revista *Mutatis Mutandis* que, de paso, también es una publicación latinoamericana clave para cualquier persona que

quiera leer sobre la Traducción y casi cualquiera de sus ramas. En definitiva, en el artículo se comenta una experiencia colectiva similar a la nuestra, en la que un grupo variado de lingüistas afrontó la tarea de llevar adelante un proyecto de traducción editorial, con todos los desafíos y gratificaciones que esto conlleva.